



## 03 de diciembre de 2024 [comision de carrera](#) [psicomotricidad](#)

Asistentes: Prof. Agda. Lic. Sandra RAVAZZANI, Lics. Ma Florencia BUENO y María Jacinta VAZQUEZ, Bres. Lucía PUENTES y Maureen SCONAMIGLIO. Asisten además como invitadas las Lics. Lucía DE PENA, Patricia MAURI y Mariana DIEZ

Siendo las 16 horas, y habiéndose constatado el quórum requerido por el Reglamento de las Comisiones de Carrera de Facultad de Medicina, se da por iniciada la sesión.

Orden Estudiantil presenta en forma urgente planteo sobre el dictado de la Unidad Curricular Psicomotricidad I y Pedagogía:  
la Lic. Lucía DE PENA informa el modo de evaluación en cuanto a Psicomotricidad I.  
Lic. Patricia MAURI informa respecto del dictado de la Unidad Curricular Pedagogía.  
Diagnóstico y Tratamiento Psicomotriz informa la Lic. Mariana DIEZ.  
Clínica de Lactantes. informa al respecto la Lic. Ma. Florencia BUENO. (Queda aprobado 5 en 5)

1- [Acta](#) del día 26/11/2024 y [Acta](#) del 12/11/2024

2- Estudio y consideración de contenidos temáticos para el año 2025.

3- Programas 2025

4- [Nuevo plan de estudios](#) (Expediente) vuelve comisión académica de grado y del claustro con observaciones.



---

## UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

---

Siendo las ( ) y no habiendo más temas para su tratamiento se levanta la sesión.

**Zelmar CAETANO**  
**Jefe de Sección Comisiones de Carreras**  
**Facultad de Medicina**